



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DE CONSEJO GENERAL

GARANTIZA IEEQ DERECHO DE MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA

El Consejo General aprobó los Lineamientos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género. Al respecto, la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez dijo a las representaciones de los partidos políticos que contarán con el acompañamiento del organismo electoral, a fin de que cumplan en tiempo y forma con esta normatividad, “sepan que por parte del Instituto hay un firme compromiso en seguir avanzando en esta materia en beneficio de la participación política de las mujeres en nuestra entidad”. El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra puntualizó que, al aprobarse los lineamientos, el órgano electoral presenta un avance significativo al incorporar el ‘Formato 8 de 8 contra la violencia de género’, como un mecanismo por el cual las personas que cuenten con algún antecedente no sean registradas como candidatas, a fin de garantizar una vida pública libre de violencia, a partir de un marco jurídico más sólido que proteja a las mujeres de la violencia estructural. La consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio reconoció el esfuerzo de las comisiones Jurídica y de Igualdad Sustantiva, así como de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de todo el funcionariado que participó en reformar estos lineamientos, como integrar el 8 de 8 en cumplimiento del artículo 38 Constitucional, además de estrategias para seguir perfeccionando un modelo que brinde protección integral a las mujeres que enfrentan violencia política-electoral, entre otros elementos fundamentales en la materia. La consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez destacó la colaboración interinstitucional entre el órgano electoral y los partidos políticos para que las mujeres participen en espacios no hostiles. Asimismo, reconoció la progresividad del **IEEQ** al aprobar las medidas, ya que responden a contextos actuales, por lo que se deben difundir las medidas con las que se cuentan para atender y prevenir la violencia. Por otra parte, el colegiado otorgó el incentivo 2025 por rendimiento a Diana Jazmín Sánchez Martínez, coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, quien obtuvo la calificación final ponderada más alta entre el personal del Instituto adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), sobre el ejercicio valorado de 2024. En este sentido, la consejera presidenta, las consejeras electorales Karla Isabel Olvera Moreno y Violeta Larisa Meza Lavadores externaron su felicitación a la funcionaria perteneciente al SPEN, al obtener un desempeño sobresaliente; agradecieron también a los miembros de este servicio por fortalecer los dos pilares fundamentales tanto de la educación cívica como la organización de los procesos electorales. En otro tema, el máximo órgano de dirección aprobó el informe previo al pago de obligaciones del procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro, que presentó la persona interventora, y como consecuencia determinó su liquidación. Una vez que la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General el cumplimiento de las acciones establecidas en el acuerdo se tendrá por liquidado al partido. De igual manera, aprobó el acuerdo vinculado con las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por la Secretaría Ejecutiva del organismo, respecto de la ejecución del gasto público, así como el informe financiero y presupuestal del primer semestre de 2025. Al rendir su informe mensual de actividades, Muñiz Rodríguez destacó la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE) para la elección judicial local y con universidades para fomentar la educación cívica y la cultura democrática, entre otras. El secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro informó el seguimiento al procedimiento de constitución de la asociación política estatal, por parte de la organización El Siglo de las Mujeres, A.C., así como a diversas capacitaciones dirigidas al funcionariado del **IEEQ**. En la sesión ordinaria participaron las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y Angélica Chávez Hurtado del PT, quien rindió la protesta de ley. (EUQ 11)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-blinda-candidaturas-con-8-de-8-y-nuevas-reglas-contra-la-violencia-politica/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/aprueba-ieeq-nuevos-lineamientos-contra-violencia-de-genero-24802342>

<https://www.activoq.com/uncategorized/ieeq-fortalece-marco-legal-para-prevenir-y-sancionar-la-violencia-politica-de-genero-en-queretaro/>

<https://queretaropolitico.mx/politica/gobierno/proponen-incentivo-a-funcionaria-del-ieeq-adsrita-al-servicio-profesional/>

<https://aiplay.mx/news/ieeq-refuerza-acciones-contra-violencia-politica-de-genero/>

<https://update.me/news/local/ieeq-aprueba-lineamientos-para-erradicar-violencia-politica-contra-mujeres-en-queretaro/>

<https://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-lineamientos-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-politica-contra-mujeres>

<https://circulonoticias.com/ieeq-garantiza-derechos-politicos-de-las-mujeres-con-nuevos-lineamientos/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/ieeq-asegura/>

REFORMA ELECTORAL

TIENE IEEQ SEGUNDO BORRADOR DE REFORMA ELECTORAL

Por Karen Munguía

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ya cuenta con un segundo borrador de la reforma electoral, la cual será socializada con los partidos políticos de la entidad en agosto de este año. Daniel Dorantes Guerra, consejero presidente de la comisión jurídica del **IEEQ**, mencionó que desde noviembre comenzaron los trabajos de reforma a la ley y detalló que este miércoles 16 de julio se concluyó el segundo borrador, con miras a presentar la propuesta a la LXI Legislatura en octubre de este año. “Ayer salió del horno ese nuevo borrador, durante el mes de agosto será circulado a representaciones del consejo general, es decir, partidos políticos, y a partir de ahí, corre la fase más técnica con la finalidad de presentarla en consejo general y en el mes de octubre estarla entregando al congreso del estado”, dijo. Comentó que en la propuesta de reforma se recuperaron aspectos técnicos de la ley electoral del 2023 que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de temas como violencia política en razón de género y menores, así como las experiencias del proceso electoral 2023-2024. “Todos nuestros procesos están siendo adelgazados con la finalidad de que podamos hacer frente también a la elección judicial que tendremos en 2027, de manera que la estructura del instituto sea capaz de llevar dos elecciones, la del Poder Ejecutivo y Legislativo, y ahora la del Poder Judicial”, añadió. Reconoció que se encuentran a la espera de la reforma local en materia judicial, aunque recordó que visitaron la mayoría de los estados de la república que tuvieron elecciones judiciales locales para retomar buenas prácticas; en este sentido, informó que observaron que hubo complejidad en las boletas de manera general y en la integración de consejos distritales y municipales, además de que la participación fue menor con respecto a la elección ordinaria. En tanto, Griselda Muñoz Rodríguez, presidenta del **IEEQ**, detalló que se han realizado alrededor de 20 actividades como parte de la revisión inmediata que se hace



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

para trabajar en la reforma electoral, una vez concluido un proceso electoral. Agregó que uno de los aspectos a tomar en cuenta para la elección judicial son los sistemas de cómputo de los institutos electorales, puesto que no existe un PREP y subrayó que se ha tenido acercamiento con el presidente del Poder Judicial en Querétaro para trabajar de forma coordinada el tema, así como con el del Instituto Nacional Electoral (INE) para conocer la cartografía electoral. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/tiene-ieeq-segundo-borrador-de-reforma-electoral-24799660>

REPORTA IEEQ AVANCES EN PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL

Por Olivia Arrendo

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que hay avances en la propuesta de reforma a la ley electoral local, significativa para el futuro democrático y la próxima elección judicial. Muñiz Rodríguez declaró que el **IEEQ** inició los trabajos destinados a identificar cuáles son las áreas que requieren ajustes, modificaciones o bien reformar, para proponerlo a la legislatura a fin de que mejoren los procesos electorales. Acompañada por el consejero Daniel Dorantes, presidente de la Comisión Jurídica, destacó el cumplimiento de un "cronograma de la ley" que se ha cumplido al pie de la letra, con más de 20 actividades y un segundo borrador de una propuesta. Por su parte, Daniel Dorantes precisó que este borrador será "circulado a partidos, a representaciones del Consejo General" en agosto, para así iniciar la fase técnica buscando su entrega al Congreso en octubre. La reforma recupera aspectos técnicos de la ley de 2023, que fue declarada inconstitucional, e incorpora "todas las experiencias de este proceso 23-24", explicó el consejero, quien dijo que también aborda "temas de violencia política en razón de género" y situaciones de "personas menores". Entrevistados previo a la firma de convenio entre el municipio y la Asociación Chilena Observa Ciudadanía, Dorantes declaró que representa un pilar clave la preparación para la elección judicial de 2027. Por su parte, la consejera presidenta del **IEEQ** enfatizó que buscan "adelgazar todos los procedimientos de manera que la estructura del instituto sea capaz de llevar ahora dos elecciones", sumando la del poder judicial a la ejecutiva y legislativa. Dijo que el **IEEQ** mantiene diálogo con los tres poderes, buscando participar en mesas de trabajo "desde una visión y una mirada técnica". Finalmente, la presidenta indicó que en el **IEEQ** estarán atentos en caso de que se les haga llegar la invitación para el foro de la reforma judicial que promoverán los diputados del Poder Legislativo del estado. (CQRO 5)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/07/17/reporta-ieeq-avances-propuesta-reforma-electoral>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/07/17/ieeq-alista-segundo-borrador-de-la-reforma-electoral-en-queretaro/>

CONVENIO CON MUNICIPIO DE QUERÉTARO

MUNICIPIO DE QUERÉTARO PROMOVERÁ CULTURA CÍVICA ENTRE LAS INFANCIAS

Por Alan García

En un acuerdo firmado entre diversas instituciones de Querétaro, entre las que destacan la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y el Sistema DIF del Municipio de Querétaro, junto con el **IEEQ** y la USEBEQ, se alcanzó un convenio con la asociación chilena «Observa Ciudadanía» para promover clases de cultura cívica en escuelas de nivel básico, señaló la secretaria Beatriz Marmolejo. Dicha asociación se encuentra trabajando en Chile gracias a una legislación recientemente aprobada que promueve la participación democrática entre niñas, niños y adolescentes, por lo que ya cuentan con la experiencia de introducir a la población juvenil en estas prácticas. Beatriz Marmolejo enfatizó que la participación de la USEBEQ es fundamental, debido a que durante estos trabajos se plantean distintos ejercicios y pruebas piloto para conocer los resultados de los cursos otorgados en materia de democracia y



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

pensamiento crítico, con el objetivo de llegar a las 7 delegaciones ya que en cada una de contextos socioeconómicos diferentes. Por otra parte la supervisión y complementación de los cursos sobre cultura cívica y democracia también contarán con el asesoramiento del **IEEQ**, organismo que ya participa en ejercicios similares como son las consultas juveniles e infantiles en donde se incentiva la voz y la participación de las infancias queretanas. Señaló que el objetivo de este convenio es poder impulsar los cursos en al menos un 60% de las escuelas de nivel básico ubicadas en el Municipio de Querétaro, al menos en una primera etapa, para continuar con el resto una vez que se acredite la obtención de conocimientos por parte de los alumnos participantes.

<https://rrnoticias.mx/2025/07/17/municipio-de-queretaro-promovera-cultura-civica-entre-las-infancias/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ATRAE EL MARQUÉS TODA LA INVERSIÓN DE BIMBO

Único municipio queretano elegido para inyectar parte de los 2 mil mdd anunciados.

N: EXHORTO A LA CONCIENCIA

Destacó Mauricio Kuri se trata de una propuesta técnicamente viable y financieramente respaldada.

AD: POR LLUVIAS, ALISTAN UN PLAN DE ALERTA

La Coordinación Estatal de Protección Civil planteó que preparan un sistema de alerta temprana ante eventuales riesgos meteorológicos en la Zona Metropolitana.

EUQ: REPORTA CIBERACOSO 20% DE LOS INTERNAUTAS

Cifra responde a 2024 y es menor al promedio nacional, que fue de 21%, revela el INEGI, mujeres de 20 a 29 años, las que más sufrieron este delito a nivel nacional, señala.

CQRO: LOS ANIMALES SIENTEN Y MERECE UN TRATO DIGNO: MARCO DEL PRETE

El titular de la SEDESU, Marco Del Prete, aseguró que la iniciativa de "Ley de bienestar animal" busca enaltecer al humano a través del cuidado de los animales.

PA: PLAZA DE ARMAS, ANIVERSARIO

Al cumplirse 15 años del lanzamiento de Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro, renovamos el compromiso de informar con certeza y oportunidad a nuestros lectores.

P: PROPONE KURI FOTOMULTAS EN BERNARDO QUINTANA, TRAS FATAL ACCIDENTE

Seguridad. El gobernador planteó la posibilidad de instalar radares de velocidad como en el anillo vial Fray Junípero, con la finalidad de reducir los accidentes viales.

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO GENERA CONFIANZA: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que este tipo de anuncios confirman la confianza de las empresas en Querétaro, a pesar del panorama económico nacional. "Querétaro sigue siendo un lugar de certidumbre jurídica, un lugar donde la gente quiere venir a invertir, en un momento que estamos viviendo de una recesión muy complicada que está viviendo el país", dijo. (DQ 12)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

PLANTEA MAURICIO KURI FOTOMULTAS EN BERNARDO QUINTANA

El gobernador Mauricio Kuri propuso la instalación de radares de velocidad en el bulevar Bernardo Quintana. Esto, tras el fatal accidente ocurrido este jueves en la esquina con Calzada de los Arcos, donde una mujer en presunto estado de ebriedad ocasionó el fallecimiento de una joven y dejó con lesiones graves a otra persona. Reconoció que el sistema de fotomultas en el Anillo Vial Fray Junípero Serra genera inconformidad entre los conductores. (P 2)

ENDURECER PENAS CONTRA BORRACHOS, PLANTEA KURI

Tras el fatal accidente ocurrido en la mañana de este 17 de julio en el cruce del Blvd. Bernardo Quintana y Calzada de Los Arcos, en el que un menor de 17 años perdió la vida tras una colisión provocada por una conductora presuntamente alcoholizada, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González declaró que desde su administración continuarán impulsando penas más severas para quienes conduzcan a exceso de velocidad o en estado de ebriedad. “Yo siempre he sido a favor de ser muy duro con la ley, pero bueno eso le corresponde a los diputados y seguiremos por parte de nosotros buscando que haya penas más para aquellos que vayan en exceso de velocidad, aquellos que ponen en riesgo la vida de otras personas”, expresó. (PA)

GRUPO BIMBO INVERTIRÁ EN EL MARQUÉS COMO PARTE DE SU PLAN MULTIANUAL DE EXPANSIÓN

Grupo Bimbo anunció que parte de los más de dos mil millones de dólares que invertirá entre 2024 y 2028 será destinada a su operación en el municipio de El Marqués, como parte de un ambicioso plan de expansión en siete entidades. El anuncio fue realizado durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum quien explicó que esta iniciativa forma parte del Portafolio para la Prosperidad Compartida, una estrategia que contempla inversiones por 270 mil millones de dólares en diversos sectores productivos. (AD 8)

KURI: SI FALTA AGUA, VEAN QUIENES SON RESPONSABLES

“Que lo voten en contra, están en su derecho (...) yo sí les pido a los ciudadanos que si algún día llega a faltar agua en Querétaro (...) que sepan quiénes son los responsables”, sentenció el gobernador del estado, Mauricio Kuri González, al referirse a las posturas de las bancadas de Morena y Movimiento Ciudadano, que solicitaron ajustes al proyecto hídrico El Batán. Kuri González insistió en que la propuesta no representa un gasto adicional para la ciudadanía, está avalada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y por la Secretaría de Hacienda, y es una solución de largo plazo. (DQ)

DEPENDENCIAS ESTATALES INICIAN VACACIONES EL 21 DE JULIO: HABRÁ GUARDIAS

El periodo vacacional de verano en las oficinas del Gobierno del Estado de Querétaro iniciará el 21 de julio y concluirá el 1 de agosto. Así lo informó la oficial mayor del estado, Linda Luz Luna Rangel, quien confirmó que el personal regresará a sus labores el lunes 4 de agosto. “Claro que sí, salen el 21 de julio como tal y regresan el 4 de agosto. Se terminan el 1 de agosto como tal, pero todos regresan a sus labores el 4”, señaló la funcionaria. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

VA LEGISLATURA CONTRA LOS DEUDORES ALIMENTARIOS: GVG

En sesión de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, se aprobó un dictamen relacionado a la legislación contra deudores alimentarios, y en favor de niñas, niños y adolescentes. El presidente de la Comisión, Guillermo Vega Guerrero, señaló que se avalaron aspectos que no están considerados en las Reformas federales aprobadas en 2023; con lo que se fortalecen los tiempos y procedimientos para garantizar que los deudores alimentarios cumplan con sus obligaciones. (PA)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

ALISTAN DEMANDA CONTRA EXTITULAR DE LA SDUOP

Una demanda en contra del exsecretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Femando González está en proceso por presunta responsabilidad en la obra Paseo Cinco de Febrero, anunció la diputada de Movimiento Ciudadano, Teresita Calzada, quien dijo tener información de que se está trabajando por legisladores morenistas. Aunque no precisó mayores detalles, advirtió que la responsabilidad podría recaer tanto en la empresa constructora como en los funcionarios encargados de supervisar la ejecución y la mecánica de suelos. (P 3)

CANCELAR LICENCIAS, PROPONE GVG

El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, dio a conocer que se prepara una iniciativa de ley para propiciar que la licencia de conducir sea retirada a los “amanecidos” o a los protagonistas de borrachazos. Y es que la mañana de este jueves, se presentó un accidente cerca de las 7:00 horas, donde una mujer en estado etílico impactó a un vehículo al pasarse el semáforo en rojo, provocando la muerte de una menor de 17 años. (PA)

MUNICIPIOS

EVALUARÁN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS EN LA CAPITAL

La secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del municipio de Querétaro, Beatriz Marmolejo Rojas, informó que se llevará a cabo una serie de encuestas, a manera de evaluación, para el primer informe de actividades del alcalde Felipe Fernando Macías Olvera. La funcionaria comentó que, durante el mes de agosto, se aplicarán encuestas telefónicas para evaluar y conocer la opinión ciudadana en torno al cumplimiento de las políticas públicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo. (PA)

ENTREGAN APOYOS ECONÓMICOS A 627 DISCAPACITADOS

El presidente municipal de Corregidora, Josué David Guerrero Trápala, encabezó la entrega de apoyos económicos a 627 personas con algún tipo de discapacidad, como parte del programa “Camino a la Dignidad” que impulsa el Sistema Municipal DIF. El objetivo, señaló, es coadyuvar en la economía de las familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, garantizando su bienestar con enfoque humanista. (PA)

VIENE BIMBO A EL MARQUÉS

Desde Palacio Nacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que la empresa Grupo Bimbo invertirá más de 2 mil millones de dólares. De acuerdo a lo anunciado por la titular del Ejecutivo Federal, nueve municipios del país se verán beneficiados y uno de ellos, es El Marqués. Durante la conferencia mañanera, Sheinbaum Pardo destacó la confianza por parte de los empresarios para seguir inyectando recursos en territorio nacional “Hay confianza en nuestro país, de empresarios nacionales y extranjeros. Contrario a lo que se piensa de que no hay inversión, hay un portafolio al que se le está dando seguimiento”, expreso. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

VIVIERON CIBERACOSO 20.9%

El 20.9% de la población mayor de 12 años en Querétaro reportó haber sufrido ciberacoso en 2024, lo que representó un incremento del 1.5% respecto a 2023 de acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso del INEGI. Algunas de las situaciones que vivieron las personas víctimas fueron que el 34.4% de las mujeres recibió mensajes ofensivos y el 29% con insinuaciones o propuestas sexuales. Mientras que el 35.9% de los hombres recibieron mensajes ofensivos y el 13.9% insinuaciones o propuestas sexuales. (DQ 5)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

HAY 3 MIL 130 PRESOS EN LA ENTIDAD; INEGI

En Querétaro hay 3 mil 130 personas ingresadas en centros penitenciarios, la mayoría de ellas han cometido robos, delitos contra la salud o violencia familiar: el 92% son hombres, de acuerdo con el Censo Nacional de Sistema Penitenciario Federal y Estatales. Las mujeres ingresadas en estas instituciones en Querétaro, apenas representan el 7.9% del total de quienes ahí se encuentran. El 40% de ellas fueron derivadas por el delito de robo, en distintas modalidades, mientras que el 14% fueron acusadas de delitos contra la salud, el 12% por violencia familiar y el 7.5% de ellas, por homicidio. Sólo un 1% de las mujeres que se encuentran internadas fueron acusadas por lesiones. (EUQ 3)

INICIA PROCESO PARA RECONOCER LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA DE MUÑECAS

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), bajo la dirección del Dr. Santiago Nieto Castillo, informa que este 17 de julio de 2025 se dio inicio formal al trámite para obtener la declaratoria de protección como indicación geográfica de dos expresiones artesanales profundamente enraizadas en la identidad cultural de México: la Muñeca Lele de Santiago Mexquititlán y la Muñeca Dönxhu de San Ildefonso Tultepec, ambas originarias del municipio de Amealco, Querétaro. (PA)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Resaca. Otra tragedia, esta vez automovilística, podría retrasar nuevamente el regreso a la normalidad de la vida nocturna queretana, pues el “borrachazo” de una mujer que quitó la vida a una menor en Los Arcos será indirectamente atribuido a los horarios de funcionamiento. **Logro.** Después de dos décadas de gestiones y solicitudes, finalmente en 2024 se concretó la donación del predio para la llamada Clínica de Ojos, una institución fundada por el doctor Víctor Manuel Corona Uribe y que atiende a diario a cientos de personas de Querétaro y estados vecinos. El Instituto Mexicano de Oftalmología no sólo ofrece tratamientos casi gratuitos, sino además de gran calidad médica, avanzada tecnología y alto prestigio por ser fruto del compromiso social de la empresa Complejos Residenciales y su director, Pablo Corona Artigas. **Destrabado.** La gestión de Mauricio Kuri fue clave para culminar un proceso que data del sexenio de Enrique Burgos. Finalmente, el Cabildo de Querétaro aprobó el acuerdo el pasado 17 de enero y ayer se culminó la entrega oficial del terreno, además de la develación de una placa en honor del fundador del IMO Querétaro. Justicia para una causa noble de muchos años. (DQ 5)

ASTERISCOS

Batán, ¿viable?. El gobernador Enrique Burgos García defendió el Sistema Batán al calificarlo como una solución viable para el abastecimiento de agua en Querétaro; sin embargo, su llamado a despolitizar el debate y centrarse en la viabilidad técnica llega un poco tarde, pues las cartas ya están marcadas por intereses electorales. Burgos acertó al subrayar que no hay agua más cara que la que no existe. La presión demográfica y el crecimiento industrial de Querétaro exigen soluciones a largo plazo, y el Sistema Batán podría ser una de ellas. No obstante, su énfasis en la necesidad de un soporte técnico sólido pone en evidencia una carencia en el discurso actual: la falta de claridad sobre los detalles del proyecto. **Sin licencia.** La propuesta del diputado Guillermo Vega de retirar la licencia de conducir a quienes causen accidentes en estado de ebriedad, tras el trágico incidente en la Calzada de Los Arcos, suena contundente; no debe otorgarse un gramo de tolerancia a semejantes irresponsables. Sin embargo, la propuesta de retirar licencias, ya sea temporal o permanentemente, plantea preguntas prácticas, como ¿qué mecanismos garantizarán que los infractores no conduzcan sin licencia? El problema del alcohol exige un cambio cultural, políticas integrales y un sistema judicial que no permita impunidad. La iniciativa de Vega es un primer paso. **Escobedo verde**



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

El nombramiento de Cristian Rafael Ortiz Suárez como nuevo Coordinador Municipal del Partido Verde Ecologista de México en Pedro Escobedo, llega con promesas ambiciosas: un proyecto “ganador y transformador” que, según el discurso, pondrá el cuidado del medio ambiente, la inclusión de jóvenes, adultos mayores y mujeres en el centro. En un municipio como Pedro Escobedo, donde los retos ambientales y sociales son tangibles, el PVEM tiene la oportunidad de demostrar que su “proyecto transformador” no es solo un eslogan. Pero para ello, Cristian Ortiz y su equipo deberán romper con la inercia de un partido que a menudo prioriza alianzas políticas sobre principios ecologistas. (AD)

BAJO RESERVA

Juárez quiere ser candidata independiente. Ayer circuló la versión de que la exdiputada local Graciela Juárez renunció a su militancia dentro del PRI. Este partido, nos cuentan, respondió que doña Chela dejó este partido desde hace varios años, debido a que no refrendó su afiliación, además de que acusan que operó en contra del tricolor en la pasada elección. Juárez, aseguran, buscará ser candidata en 2027 por la vía independiente a la alcaldía de Pedro Escobedo, demarcación que actualmente gobierna Morena. Nos recuerdan que Graciela ya fue edil en este municipio en el trienio 2012-2015, pero no terminó su periodo, debido a que fue destituida por un desacato judicial, pues se negó a indemnizar a una empresa por un tema de derecho de alumbrado público. **El fuego amigo de los morenistas en Tequis.** En Tequisquiapan, nos dicen, las descalificaciones y críticas hacia el alcalde morenista, Héctor Magaña, se han incrementado. Lo curioso del caso, nos refieren, es que los señalamientos y cuestionamientos hacia el expriista no provienen de los partidos de oposición, sino del mismo partido guinda, en donde hay grupos radicales que están descontentos con el desempeño de Magaña, uno de los ediles de la llamada 4T al que se le ve cercano y con buena relación con el gobierno estatal que preside el panista Mauricio Kuri González. (EUQ)

LA GUERRA INTERNA QUE VIVE MORENA EN QUERETARO

Por Francisco Flores

Morena es como un vehículo poderoso, potente y veloz, al que todos quieren subirse, eso sucede en todo el país, en donde gobierna 24 estados junto con sus aliados: PVEM y PT. En Querétaro, en donde es oposición, también es un auto que atrae el apetito de quienes quieren ganar un puesto de elección popular. En esta entidad, Morena gobierna cuatro de los 18 municipios y cuenta con 10 diputados en el Congreso local, además con dos más afines a su movimiento. Uno de ellos, Ulises Gómez de la Rosa, quien se declaró independiente, y la petista Claudia Diaz Gayou. El partido guinda tiene un potencial importante, producto de su último desempeño electoral a nivel local, mismo que se fortalece por su triunfo en la Presidencia de la República, con Claudia Sheinbaum y su aplanadora legislativa tanto en el Senado como en San Lázaro. Pero su problema es la falta de unidad por la guerra interna que ya se vive a nivel local. Con el antecedente mencionado, en Morena ya sienten que ganaron la elección del 2027, pese a que todavía no salen a competir. Eso se llama soberbia. Primero, Morena tiene que librar sus procesos internos en donde deberá designar a su candidata o candidato a la gubernatura y lo mismo tendrá que hacer en las 18 alcaldías y para el Congreso local y diputaciones federales. Para la gubernatura, considerada la joya de la corona en el siguiente proceso electoral, Morena tiene una gran cantidad de tiradores, quienes en su mayoría han desarrollado un gran en cómo entre ellos, situación por la cual se ve casi imposible una reconciliación al interior. Santiago Nieto Castillo, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y ex titular de la poderosa Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno federal, se le ve punteando las encuestas que se han publicado, pero lejano a otros aspirantes, como es el caso de Gilberto Herrera. Eso quedó más que evidente en el proceso electoral anterior en donde no hicieron campaña juntos, pese a que ambos se necesitaban. Por tamaño político, Santiago debería ser el candidato de Morena a la gubernatura en 2027, aunque otros aspirantes no opinan lo mismo, como es el caso de Luis Humberto Fernández, quien además de ser acérrimo adversario de Gilberto, también camina con la bandera de ser amigo personal de la presidenta Claudia Sheinbaum. Gilberto Herrera, exrector de la UAQ, aspirante declarado por el 2027, trae sus alianzas con los grupos más duros del morenismo, pero eso no le garantiza que le darán la candidatura, pues hace



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

seis años se elegía como el aspirante más viable, pero al final lo hicieron a un lado para darle la candidatura a Celia Maya. También quiere Ricardo Astudillo abanderar una alianza con la 4T, pero dentro de Morena sus adversarios lo acusan de haber traicionado a este movimiento para entregar a nivel local al PVEM al gobierno panista de Mauricio Kuri. Otros aspirantes con visión de generales y no de soldados para sumarse al trabajo de talacha la partidista, la senadora Beatriz Robles, y el ex candidato a la alcaldía capitalina, José María Chema Tapia. A dos años de las elecciones, Morena se ve como un auto potente, pero con posibles pilotos todos confrontados entre sí. Sin unidad, este partido tiene enfrente serios nubarrones. (EUQ)

INICIATIVA DEL BIENESTAR ANIMAL, UN DISTRACTOR

Por Carlo Aguilar

Ante la pérdida de narrativa sobre el problema del agua inundaciones y la debilidad política que vive, el gobierno de Mauricio Kuri González -Querétaro- recurre a distractores. Sin embargo, los datos y las realidades ahí están. No se pueden ocultar, aunque servidores públicos de su gabinete lleguen acompañados de tres o cuatro perros al Poder Legislativo, para las fotos y cámaras de la prensa, en la búsqueda de likes en redes digitales. Querétaro fue el cuarto municipio capital del país, que superó "el promedio nacional de casos de narcomenudeo" durante el periodo 2021-2024, con base en un reporte elaborado por "México Evalúa" y retomado por la periodista María Díaz, de "Presencia Universitaria". La tasa de narcomenudeo en Querétaro capital fue de 62 por cada 100 mil habitantes entre 2021 y 2024 (periodo de gobierno de Luis Bernardo Nava Guerrero, actual secretario de Desarrollo Social del gobierno de Kuri). La cifra está por encima del promedio nacional (48 por cada 100 mil) y de ciudades capital como Zacatecas (54.3) y Chilpancingo (444). Es un problema del cual considero deberían manifestarse públicamente tanto Nava Guerrero, como el secretario de Seguridad Ciudadana, Iován Pérez, el de Seguridad Pública Municipal, Juan Luis Ferrusca, e incluso el fiscal Víctor Antonio De Jesús Hernández. El proyecto hídrico "Sistema El Batán: Agua para todos" continúa siendo una amenaza para especialistas del tema, ambientalistas y la población de zona metropolitana. En las últimas dos semanas, más medios nacionales han publicado reportajes que evidencian polémica y contradicciones en discurso oficial del gobierno, sobre la propuesta de deuda pública-privada por 41 mil millones de pesos. La ciudadanía organizada juntó más de 600 firmas para solicitar audiencia pública al gobernador, con base en la ley. Además, realizará el "Foro Científico-Ciudadano de discusión y análisis sobre el Proyecto Sistema El Batán" el martes 22 de julio, que incluye mesas y paneles temáticos con participantes, moderadoras (es) y relatorías. En suma, ciudadanas y ciudadanos hacen frente al intento de imposición del gobierno. Así, será alto el costo político para diputadas o diputados locales de Morena en la LXI Legislatura que voten a favor de la iniciativa, cuando sea ante la pérdida de narrativa sobre problema del agua, inundación la sesión de pleno. "Tres veces te inundé (engañé)", canción ad hoc para cárcamo "Paseo 5 de Febrero" El cárcamo que fue anunciado y hecho para "solucionar" la problemática de inundaciones sobre la intersección de Avenida 5 de Febrero y avenida San Diego, en la entrada a Carrillo Puerto, ha sido otra ofensa, mentira y/o falla para la población. El gobierno estatal gastó 526 millones de pesos del erario en el cárcamo, cifra retomada por "Proceso" el 8 de julio. No obstante, en los hechos y frente a lluvias o tormentas la respuesta podría resumirse en una adaptación de canción de "Paquita la del Barrio": tres veces te inundé. El 14 de septiembre de 2024, así como el 3 y 10 de julio de 2025, el cárcamo falló y provocó inundaciones tanto en el paso a desnivel como en la lateral de "Paseo 5 de Febrero". La problemática de inundaciones en Querétaro no ha sido exclusiva de la capital. También en municipios como Cadereyta de Montes, donde gobiernan la alcaldesa Astrid Ortega y Morena; San Juan del Río (Roberto Cabrera), El Marqués (Rodrigo Monsalvo) y Tequisquiapan (Héctor Magaña) se ha evidenciado la falta de infraestructura o drenaje pluvial. Estampa de debilidad política ante la incapacidad o la falta de habilidad política, el distractor. Después del cambio en la Secretaría de Gobierno estatal, con la salida de Carlos Alcaraz, una estampa o momento resume la debilidad política y la búsqueda de distractores del gobierno de Kuri: el secretario de Gobierno Eric Gudiño en la Legislatura, acompañado de otros integrantes del gabinete con mascotas, para entregar una iniciativa de ley sobre Bienestar Animal. ¿Es el problema más importante que afronta Querétaro en 2025? · (EUQ)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

LOS MENSAJES DEL GOBERNADOR

Por Fernando Islas

Mauricio Kuri es un empresario cuya ambición lo llevó a jugar a la política, haciendo uso de sus posiciones en órganos de representación empresarial logró vincularse con actores que más adelante serían trascendentes en su crecimiento al interior del servicio público. Sin duda alguna el personaje más importante en la vida política del gobernador es el ahora empresario inmobiliario Pancho Domínguez, ya que este señor que hoy se dedica a buscarle un espacio a su hijo, vio en el originario de Veracruz su carta fuerte para que le releva al terminar su mandato. Ya con la decisión tomada, Domínguez alineó los astros para que Kuri fuera alcalde sin competencia alguna y al poco tiempo lo colocó en la senaduría, para que el camino a la Casa de la Corregidora fuera corto y coincidiera con el ocaso del sexenio Panchista, curiosamente en esta coyuntura, hoy gobernador nos dio su primer mensaje, "soy empresario, no político", aunque en ese momento ese comentario no tuvo el mayor de los pesos, hoy en día cada una de sus letras retumba en las diferentes crisis que se viven en Querétaro, que ganas de regresar el tiempo y decirle a Kuri que si su vocación era empresarial, se quedará aumentando sucursales de su cadena de autoservicio y dejará la política y el servicio público a personajes con un poco más de capacidad y formación dentro del medio. El segundo mensaje vino acompañado de discursos donde hablaba de trabajar por un futuro prometedor para todas y todos, por ello tomó decisiones que afectaron directamente la economía de la ciudadanía, muestra de ello fue el absurdo reemplacamiento que colocó a nuestra entidad como el estado más caro para realizar este trámite. Según Kuri este nuevo proceso ayudaría a reforzar a Querétaro en materia de seguridad, aunque todo indica lo contrario, las voces ciudadanas denuncian de manera continua el actuar de células de narcomenudistas en cualquier zona, ya no hay distinción entre colonias, el crimen organizado se encuentra instalado entre nosotros y goza de total impunidad, por otro lado las noticias de atentados, balaceras y decesos a causa de la violencia se comienzan a normalizar en un Querétaro cuyo mandatario solo sabe decir que los culpables vienen de fuera. El tercer mensaje lo dio ya Mauricio Kuri es un empresario cuya ambición le llevó a jugar el marco de la sucesión adelantada por él, donde haciendo gala de su poca pericia política hizo un llamado a la estructura partidista blanquiazul a que promovieron el no votar por Morena en 2027, evidentemente el impacto del mensaje fue contrario a lo que él esperaba y sin darse cuenta demostraba el temor que le tiene al partido guinda y al mismo tiempo echó a perder un evento cuyo objetivo era demostrar fortaleza y terminó exhibiendo a un gobernador que no sabe lo que hace, ni dentro, ni fuera de su despacho. El cuarto mensaje se ha conformado en diferentes momentos y Kuri ha utilizado su voz y la de sus subordinados para expresarlo, dicho mensaje ha sido dirigido al Dr. Gilberto Herrera, por ejemplo cuando le acusó de "mamar" del erario sin tan siquiera pensar que a quien se refería es un Premio Nacional de Ciencias y un dentífrico reconocido a nivel internacional, otra parte del mensaje estuvo a carga del hoy Secretario de Gobierno, cuando de manera pública le dijo al ex rector de la UAQ que se cuidara en un tono que da a pensar las peores cosas, tomando en cuenta que la actual administración se caracteriza por violenta e intolerante. El mensaje al diputado federal fue complementado por el coordinador del PAN en el Congreso Local y el dirigente estatal blanquiazul, cuando desde ambas trincheras hablaron de la posible candidatura del académico al gobierno del estado en el no tan lejano 2027, no cabe duda, ambos lo hicieron con la intención de minimizar al legislador y terminaron haciendo evidente su temor a que el mencionado Dengue al cargo más importante en el estado y los tiempos de impunidad lleguen a su fin. El siguiente y último mensaje da escalofríos si se sabe leer completo, el gobernador culpa a los diputados que no apoyen la aprobación del proyecto de El Batán, de cuál ha sido desnudado como un negocio multimillonario para el sector privado y como una causal de envenenamiento de la ciudadanía. Al parecer Kuri podría girar órdenes para que el suministro de agua tuviera complicaciones de manera intencional y así generar pánico colectivo, no me cree, revise las palabras del vocal de la CEA. Con estos funcionarios se vale pensar lo peor. Tiempo al tiempo, saben que se van, pero se quieren ir con las manos llenas ex diputado local de Morena. (EUQ)



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Llamado a la reflexión... El trágico accidente que se registró ayer por la mañana en el cruce de calzada De los Arcos y Bernardo Quintana, que dejó a una joven fallecida y a otra persona seriamente lesionada, debe llevar a una seria reflexión sobre el sinnúmero de factores que intervienen para que una situación así se presente. **En primer lugar**, por supuesto, el exceso en el consumo de alcohol y la irresponsabilidad de conducir un vehículo en esas condiciones; sin embargo, para el Observatorio Ciudadano de Movilidad Querétaro, lo sucedido tiene varios responsables. **El observatorio** recordó que la legislación en materia de movilidad y seguridad vial en la entidad aún no ha sido armonizada con la federal, que consigna muertes o lesiones graves ocasionadas por un siniestro de tránsito son prevenibles", y advierte: "La integridad física de las personas es responsabilidad compartida de quienes diseñan, construyen, gestionan, operan y usan la red vial y los servicios de transporte". **Asimismo**, dicho observatorio subrayó que, con base en la norma federal, "debemos tener espacios viales predecibles, que reduzcan o minimicen los errores de las personas usuarias y sus efectos, que se expliquen por sí mismas en el sentido que su diseño fomenta velocidades de viaje seguras y ayude a evitar errores", aunque tampoco desestimó el que se aumente la pena por conducir un vehículo de motor en estado de ebriedad. (CQRO 2)

REALIZAN TALLER INFORMATIVO PARA SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADOPCIÓN 2025

Que la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, y el gobernador **Mauricio Kuri** pusieron en marcha un taller de sensibilización para los 492 solicitantes que se inscribieron en la convocatoria de adopciones que se lanzó por medio de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Al evento asistieron también la procuradora federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Fabiola María Salas Ambriz; la secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón, y la de Educación, Martha Elena Soto Obregón, el presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, y el jefe de oficina de Servicios Consulares a Ciudadanos Estadounidenses, William Cocks, entre otros invitados. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Los exgobernadores Ignacio Loyola y Enrique Burgos acompañan a nuestro director general, Sergio Arturo Venegas Alarcón, al cortar el pastel ofrecido por el empresario Pablo Corona en las instalaciones del Instituto Mexicano de Oftalmología con motivo del 15 aniversario de Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A, del Agua

Buscan proteger muñecas en Amealco Ayer inició el trámite para obtener la declaratoria de indicación geográfica y protección para la muñeca LELE de Santiago Mexquititlán y la DONXHU de San Ildefonso Tultepec, originarias ambas del Municipio de Amealco, Querétaro, por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial que dirige el jurista queretano Santiago Nieto Castillo. ¡Duro contra la piratería! Agua puerca ni de lejos ni de cerca. (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS | QUINCE AÑOS DE PLAZA DE ARMAS

Por Sergio a. Venegas alarcón

El IMO atiende 600 consultas diarias de oftalmología. Homenajean al doctor Víctor Corona, su fundador. Hace cuatro años falleció el cronista Andrés Garrid. Gobierna el país un partido totalizador, dice Mariano. De memoria. Hace quince años asumimos el desafío de crear un nuevo diario con marcado acento local, pero con contenidos y presentación de periódico nacional. Tendría como signos de identidad dos elementos poderosos: el nombre, PLAZA DE ARMAS y la imagen de don Antonio de Urrutia y Arana, El Marqués de la Villa del Villar del Águila. Suficiente para definirse como El Periódico de Querétaro. Un diario comprometido con los valores locales, ceñido a su código de ética y que pudiera entrar a todos los hogares con las noticias, las columnas políticas y los artículos de fondo de mayor interés. Eso quisimos ser, eso somos. Hoy el país vive tiempos difíciles en términos de seguridad, salud y economía,



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

pero en Querétaro es menos grave porque conserva valores permanentes de su historia, cultura, tradiciones y carácter frente a las adversidades, además de un gobierno promotor del desarrollo. Es justo reconocer que, en estos quince años, un suspiro apenas en los tiempos del Querétaro eterno, PLAZA DE ARMAS ha contado con el apoyo y el aliento de muchos amigos. Hace tiempo, mucho tiempo, en una entrevista con el exgobernador Octavio S. Mondragón -el fundador de la UAQ, nuestra entrañable alma mater- me hablaba sobre el nacimiento del primer diario de Querétaro, Amanecer. Feliz, decía, que “una ciudad sin periódico era como un hombre sin sombrero”. Hoy Querétaro tiene varios sombreros. Y puede elegir el que más le guste. El que más le convenza. El que mejor le sienta. Algunos piensan que el éxito de los medios consiste en dar lo peor de sí mismos. Nosotros creemos con el ilustre periodista queretano Carlos Septién García, que la prensa es el parlamento de los pueblos y debe atender todas las voces y expresiones de la sociedad, con sus problemas, sueños y proyectos. Se cumplen 15 años de la aparición de El Periódico de Querétaro, un medio -como su nombre lo indica- pensado para los queretanos, sin más compromisos que con ellos y la información oportuna y veraz. Por eso, agradecemos el apoyo y solidaridad de compañeros de trabajo, colegas, colaboradores, fuentes de información, anunciantes, dependencias federales y estatales, representantes comerciales, voceadores y amigos en general. En 2012, en nuestro segundo aniversario, el escritor y filósofo Inocencio Reyes Ruiz (qepd) nos dijo: “En el periodismo el tiempo se mide en horas y minutos; mejor: en instantes”. Ya son 15 años. Un soplo en el Querétaro eterno. **-BLANCAS Y NEGRAS-** IMO. Ayer, en la conmemoración del Instituto Mexicano de Oftalmología, esa gran institución creada por el doctor Víctor Manuel Corona, que atiende 600 consultas al día, se le rindió homenaje al fundador en las instalaciones de Centro Sur y se agradeció al gobernador Mauricio Kuri su apoyo para consolidarlo. En esa fiesta el empresario Pablo Corona, continuador de la obra social de su padre, tuvo una gran distinción para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, al celebrar nuestro 15 aniversario con los exgobernadores Enrique Burgos García e Ignacio Loyola Vera. Detallazo. Murió hace cuatro años el doctor en derecho Andrés Garrido del Toral. Se fue sin despedirse, pero no le hace, los queretanos estaremos siempre agradecidos de haberlo conocido y disfrutado de su rica obra histórica, literaria y periodística, registrada en las Queretalias de Plaza de Armas. Personaje irrepetible, culto e ingenioso, dejó más de 20 libros indispensables para conocer y entender a Querétaro desde antes de su fundación con textos minuciosos y provocadores que desmontaron narraciones de la mayoría de los cronistas anteriores a él, como el de la aparición del Apóstol Santiago en el Cerro del Sangremal o el del cañonazo en los muros del convento de La Cruz en el Sitio de 1867. Versátil como el que más, fue catedrático de la UAQ y vocalista de la Estudiantina, ganador del Premio de los 64 mil pesos con el tema de la Constitución, agente del ministerio público, director del Instituto de Estudios Constitucionales, alcalde interino de la capital y hasta presidente estatal del PRI. Algún día sus cenizas deberán estar en el Panteón de los Queretanos Ilustres, junto a las de los cronistas José Guadalupe Ramírez Álvarez y Eduardo Loarca Castillo que le antecieron en la recuperación de nuestra memoria histórica. Algún día, divo. **-EL HISTORIETARIO-** Vigente. Presentamos PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el sábado 17 de julio de 2010 en el Mesón de Santa Rosa, acompañados de colaboradores y amigos, pero el número 1 comenzó a circular el lunes 19, con una primera plana abrumadoramente actual, a 15 años de su publicación, porque nosotros los de entonces somos los mismos... y los problemas también. “Exige el Obispo cuidar seguridad” fue nuestra nota de ocho columnas. Mario de Gasperín hacía el llamado desde la Basílica de Guadalupe al término de la Peregrinación de a pie al Tepeyac. Y éramos uno de los tres estados con menor incidencia delictiva. De allá para acá, sobre todo en el sexenio anterior, caímos a la media tabla nacional según los datos oficiales del Secretariado de Seguridad Pública. Otra nota informaba de una masacre en Torreón con 17 víctimas. Y siguen. También presentamos en ese número inaugural la opinión del gobernador José Calzada Roviroso sobre la aparición del nuevo diario: “Más opciones, sana competencia: Pepe”. En esa edición inaugural, el periodista Joaquín López-Dóriga soltó una de sus frases más certeras: El poder los hace iguales. O peores, digo yo. En el cintillo dos temas: “Divorcios exprés”, hoy la diferencia es que también los hay entre personas del mismo sexo, y “Transporte escolar peligroso”. ¡Nuevos días, Querétaro! Fue el saludo editorial con las coordenadas, también vigentes y actuales, del periódico con los lectores y la sociedad en general, a la que nos comprometimos a informar con oportunidad, veracidad y queretanidad, traducido en un respeto a nuestro modo de ser. “No hay hombre más libre que un



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

reportero” decía Julio Scherer García, quien desde la atalaya del oficio exaltaba como nadie la libertad de expresión con una cábala: “Los sordos también escuchan y los mudos también hablan”. Y aquí seguimos. ¡Al pie del cañón!. **-LA FRASE DE LA SEMANA-** 4T. Governa en México un partido autoritario y totalizador; hay que cuidar a Querétaro: Mariano Palacios Alcocer, dos veces presidente nacional del PRI y decano de los gobernadores del Estado. Entrevista exclusiva por el XV aniversario de Plaza de Armas, publicada el lunes 14 de julio de 2025. **-JUGADA FINAL-** El Periódico. A quienes extendieron actas de defunción a PLAZA DE ARMAS y se mantiene con el apoyo de los queretanos, un ¡Jaque Mate al pastor!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

AIQ. Nos cuentan que ayer el AIQ tuvo que desviar vuelos debido a un problema con una aeronave en la pista de aterrizaje. Si bien nos dicen, el asunto no pasó a mayores, hubo desconcierto entre los pasajeros por la situación que fue abordada y aclarada por las propias autoridades del aeropuerto. **Fatal accidente.** Tras el lamentable accidente ayer en Los Arcos donde una adolescente perdió la vida, provocado por una persona que se pasó un semáforo en rojo y bajo los efectos del alcohol, cabe preguntarse ¿Qué falló aquí? El Observatorio de Movilidad planteó su postura en la que afirma que si bien, no se puede deslindar la responsabilidad de quien se pasó el alto, enfatizan en la falta de seguridad e infraestructura en los cruces viales, específicamente donde fue el accidente, entre Los Arcos y Bernardo Quintana. Mucho por reflexionar desde diversas vertientes. **Guiño verde.** Ayer nos pudimos enterar que el diputado federal y líder de facto del Partido Verde en la entidad, Ricardo Astudillo estuvo por Pedro Escobedo, donde nombró a Cristian Rafael Ortiz Suárez nuevo Coordinador Municipal. El asunto además cobra relevancia, pues Astudillo tuvo como invitado al alcalde morenista Beto Nava, quien recordemos, trabajó en la administración del exalcalde de Huimilpan, Juan Guzmán, también del Partido Verde. Tejiendo fijo entre el guinda y el verde. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Lamentable. Un accidente de tránsito que dejó a una joven fallecida consterno a la ciudad de Querétaro, porque fue provocado por una mujer imprudente que manejaba presuntamente bajo los efectos del alcohol; no se entiende que tienen en la cabeza estas personas que por más que se hagan campanas de no conducir alcoholizados, no logran entender las consecuencias que pueden tener sus actos. **Inversión.** Desde la mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, se dio a conocer la inversión a cargo del osito del pan blanco en Querétaro, Bimbo llegara a El Marqués como parte de uno de los nuevos proyectos para la entidad con una inversión de dos mil millones de dólares. **Candados.** La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso Local aprobó el dictamen del diputado de Morena, Arturo Maximiliano García, el cual busca que se pongan más candados a las personas que estén catalogadas como deudores alimentarios, dicha iniciativa va contra quienes falsifican sus datos con sus patrones para evitar ser sancionados por ser deudores. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Otros tiempos. Hace 40 años se construyó el estadio Corregidora, si hubiera estado la 4T seguiríamos jugando con Cocos con Puk y Suk en Ixtac, por aquello de la austeridad republicana. (N 1)

CON QUE AUTORIDAD MORAL

Rechazar por sistema no es el mejor camino para solucionar los grandes problemas que nos aquejan, sacar raja política por encima de los representados, es el peor de los escenarios y la trampa en las consultas trae consecuencias catastróficas en lo físico como en lo económico. Nos referimos a los anuncios de los legisladores locales de Morena y de PC, para tratar de modificar el proyecto Batán, agua para todos y luego de estar estudiado y aprobado, incluir sus "genialidades" para hacerlo propio, para arrebatarlo al gobierno estatal como bandera de ser quienes aseguren el agua para los próximos 50 años. Con qué calidad moral pueden ser tan exigentes, si los resultados de sus obras están a la vista y perdón por ser reiterativos, pero todos los proyectos faraónicos de la 4T, que le dicen, no tienen forma de



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

resarcir el brutal gasto billonario que se hizo y se sigue haciendo y no hay forma de recuperación porque son hoyos negros, caprichos a fondo perdido. ¿Para cuantos años más les gusta que se pueda consolidar el AIFA?, porque el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con todos los milagritos que le colgaron y la pésima calidad de las pistas que se estaban sumiendo, sigue saturado en vuelos a todo el mundo dando atención a millones de personas. Pareciera que nos alegra hablar de estos -aún fracasos, hasta que se compruebe lo contrario, hasta que en pesos se compruebe lo contrario, pero nadie puede estar contento cuando del producto del trabajo, con los impuestos se hace tal despilfarro y luego tienen que recortar las aportaciones al estado por cientos de millones de pesos, para ir tapando hoyos con hoyos. Es tan curioso, porque los diputados de Morena yPC, se desgarran las vestiduras para criticar y rechazar un proyecto de grandes beneficios, pero no mueven un dedo para que la Federación nos respete las participaciones, para que nos regresen lo que nos han birlado y decimos birlado porque son aportes que nos corresponden, es nuestro dinero que al estar federados, se entrega a la Federación y esta los regresa proporcionalmente, pero en la perinola de la 4T, que le dicen, solo sale para los estados y municipios: "todos ponen" y en su turno para el oficialismo: "toma todo". Sinceramente, quien de los diputados ha atraído más recursos para el estado, que el panista Francisco Domínguez, a la postre gobernador del estado y que además dejó su administración sin deuda y con dinero para el pago de aguinaldos y proveedores ¿Quién de los diputados ha visto por Querétaro? El gobernador manifestó su postura al señalar: "en su conciencia esta si Querétaro se queda sin agua", pero a ellos no les interesa tener conciencia y mucho menos el agua, lo que les interesa es apropiarse de Querétaro, porque es un estado con inversión, generador de empleo, de los más seguros del país, con gran proyección internacional y se quieren colgar la medallita, quieren cosechar lo que no sembraron y finalmente, darle en la madre, como lo han hecho con todo el país.(N SJR 2)

HEAVY MENTAL

Por Fernando Ferrusca

Lo mental el rock y su impacto en la sociedad, un rugido persistente. El pasado 13 de julio se celebró el Día Mundial del Rock, un género musical que en lo particular es fascinante, por ello quiero aprovechar esta ocasión para reflexionar sobre el impacto perdurable de esta corriente musical en la sociedad, la cultura y, particularmente, en la formación de identidad de los jóvenes. Más que una simple conmemoración, es una oportunidad para reconocer la fuerza transformadora del rock, un género que ha trascendido generaciones y fronteras, dejando una huella imborrable en la historia. Desde sus inicios, el rock ha sido mucho más que música; ha sido una actitud, una rebeldía, una voz para los marginados, de la clase trabajadora. En la década de 1950, surgió como una expresión de la juventud, desafiando las convenciones sociales y abriendo camino a nuevas formas de expresión artística. Su energía cruda y su mensaje contestatario resonaron profundamente en una generación que buscaba romper con la cotidianidad del momento. El rock se convirtió en un himno para la libertad, la individualidad y la búsqueda de la identidad propia. El rock ha tenido una profunda influencia cultural también en nuestro país, por ejemplo, en Sonora, grupos locales fusionaron su tradición musical con la energía del rock, creando un sonido único y distintivo. Esta mezcla musical refleja la riqueza cultural de la región y su capacidad para adaptar e reinterpretar las influencias externas. La escena rockera sonoreña, con sus festivales y sus espacios de encuentro, se ha convertido en un importante motor cultural, fomentando la creatividad y la expresión artística de los jóvenes. Para los jóvenes, el rock siempre ha representado mucho más que una simple preferencia musical. Es un vehículo para la expresión de sus emociones, sus inquietudes y sus aspiraciones. A través de las letras de sus canciones, los jóvenes encuentran un eco de sus propias experiencias, sus luchas y sus sueños. El rock les permite conectarse con otros jóvenes que comparten sus mismos valores e ideales, creando una comunidad de pertenencia y fortaleciendo su identidad. La identificación con una banda, un estilo o un sub- género musical se convierte en un elemento fundamental en la construcción de la identidad personal y social. Sin embargo, el impacto del rock no se limita al ámbito personal. A lo largo de su historia, el rock ha sido un catalizador de cambios sociales y políticos. Sus letras han denunciado las injusticias, han cuestionado el poder establecido, el status quo y han dado voz a las minorías. El rock ha sido una herramienta de concientización social,



VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

movilizando a la juventud y promoviendo la participación ciudadana. En conclusión, el Día Mundial del Rock es una celebración de un género musical que ha trascendido las fronteras del entretenimiento para convertirse en un fenómeno cultural y social de grandes dimensiones. Su impacto en la formación de identidad de los jóvenes, su influencia en la cultura y su capacidad para generar cambios sociales son innegables. El rugido del rock persiste, recordándonos su poder para conectar, transformar e inspirar. **Lo Hevay.** Creo que es un buen momento para compartir que soy parte de una maravillosa generación que tuvimos la oportunidad de disfrutar el nacimiento de un género que transformó la música para siempre, el heavy metal. Nos tocó ver el naci- El nacimiento, el desarrollo y en algunos casos, también el ocaso, de bandas que marcaron una huella indeleble en nuestro desarrollo como personas. La sensación de escuchar por primera vez un riff de guitarra en vivo, es algo que nunca se olvida. El sonido metálico es un grito de rebeldía, un sentimiento con distorsión. La compañía de una buena canción en los momentos más difíciles o cuando sientes que ya no puedes más y que te hace sacar lo mejor de ti, no tiene precio. En esta generación vimos, la primera grabación en México de un acetato de heavy metal y la primera ópera rock (Kuman), llegó el disco compacto y entramos a la era digital. El mundo del rock me ha permitido conocer amigos, que se volvieron familia, en los buenos y en los malos momentos, por eso y por muchas cosas más: Larga vida al metal pesado. (N 3)

NUEVA ERA EN GALLOS

Por Miguel Tierrafría

Ayer hizo su presentación oficial Marc Spiegel como nuevo propietario del equipo de futbol Gallos de Querétaro y con ello inicia una nueva era para esta institución. Históricamente, este equipo ha sufrido en cuanto a estabilidad a largo plazo. Ha pasado por múltiples dueños que, en su momento, apostaron por el equipo y, después, abandonaron el proyecto. Tras lo sucedido en el fatídico 5 de marzo de 2022, parece que el equipo navegó sin rumbo por la falta de un proyecto serio, una afición lastimada por lo ocurrido en el Estadio La Corregidora y una Liga MX que pidió en su momento la venta del equipo, cosa que no se consumaba. Ahora con esta nueva inversión a Gallos, proveniente de Estados Unidos, parece que se abrirá un nuevo paradigma para Querétaro y para el futbol mexicano, pues es la primera vez que formalmente un equipo de primera división recibirá capital totalmente foráneo. Ya existen otros proyectos con participación extranjera como los de Necaxa y Atlético San Luis; no obstante, parece que acá la participación y la inversión será mayoritariamente desde Estados Unidos. Veremos a lo largo de los próximos meses cómo se desenvuelve esta nueva etapa del equipo queretano, que con el apoyo y la ilusión de la afición parece que tendrá nuevos bríos. Ojalá que esto traiga consigo otro tipo de beneficios en materia económica y social para el estado. (AD)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



18 DE JULIO DE 2025

Aprueba IEEQ normas para prevenir violencia política

Los lineamientos van dirigidos a partidos políticos, señala Griselda Muñiz Rodríguez

VERÓNICA RUIZ

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.

En sesión ordinaria, la consejera presidenta, Griselda Muñiz Rodríguez, informó que los nuevos lineamientos obligan a los partidos políticos a rendir un informe anual sobre las acciones que realizan para evitar conductas que incurran en violencia política en razón de género.

Al respecto, dijo a las representaciones de los partidos políticos que contarán con el acompañamiento del IEEQ, para que cumplan en tiempo y forma con esta normatividad.

El consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión Jurídica,

destacó que este acuerdo no sólo representa una mejora normativa, sino que un posicionamiento institucional contra la violencia política.

Destacó que uno de los avances más significativos es la incorporación del Formato 8 de 8 contra la violencia de género, un mecanismo mediante el cual, las personas que cuenten con antecedentes de violencia familiar, delitos sexuales, acoso, deudas alimentarias o violencia política en razón de género, no puedan ser registradas como candidatas.



Griselda Muñiz informó que las nuevas reglas obligan a los partidos a rendir un informe anual sobre sus acciones en este tema.

“Como autoridades electorales no debemos ser ajenas a las barreras estructurales que históricamente las mujeres han enfrentado para ejercer sus derechos político electo-

rales”, agregó el consejero, al puntualizar que no se trata de una medida punitiva, sino de un mecanismo de prevención y protección hacia las mujeres. ●

8 de 8

ES EL
FORMATO
con el cual las
personas con
antecedentes
de violencias,
no podrán ser
candidatas.

(EUQ 11)



18 DE JULIO DE 2025



Reforma contempla, además, la elección del Poder Judicial local

IEEQ

Elección judicial irá en reforma electoral

KAREN MUNGUÍA

Se rescataron elementos como el uso de inteligencia artificial; la presentarán en agosto a partidos políticos

La reforma electoral local que se está trabajando busca que el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) sea capaz de llevar a cabo dos elecciones al mismo tiempo en 2027, por la complejidad de la elección en otras entidades, destacó Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral del IEEQ.

El consejero presidente de la comisión jurídica del IEEQ reconoció que se encuentran a la espera de la reforma local en materia judicial, aunque recordó que visitaron la mayoría de los estados de la república que tuvieron elecciones judiciales locales para retomar buenas prácticas.

En este sentido, informó que observaron que hubo complejidad en las boletas de manera general y en la integración de consejos distritales y municipales, además de que la participación fue menor con respecto a la elección ordinaria.

"Todos nuestros procesos están siendo adelgazados con la finalidad de que podamos hacer frente también a la elección judicial que tendremos en 2027, de manera que la estructura del instituto sea capaz de llevar a cabo dos elecciones, la del Poder Ejecutivo y Legislativo, y ahora la del Poder Judicial", añadió.

Dorantes Guerra refirió que el IEEQ ya cuenta con un segundo borrador de la reforma electoral, que será socializado con los partidos políticos de la entidad en agosto de este año. Mencionó que desde noviembre comenzaron los trabajos de reforma a la ley y detalló que se prevé presentar la propuesta a la LXI Legislatura en octubre de este año.

"Ayer salió del horno ese nuevo borrador, durante el mes de agosto será circulado a representaciones del consejo general, es decir, partidos políticos, y a partir de ahí, corre la fase más técnica con la finalidad de presentarla en consejo general y en el mes de octubre estaría entregando al congreso del estado", dijo.

Asimismo, comentó que en la propuesta de reforma se recuperaron aspectos técnicos de la ley electoral del 2023 que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de temas como violencia política en razón de género y menores, así como las experiencias del proceso electoral 2023-2024.

Observaron complejidad en las boletas de manera general y en la integración de consejos distritales y municipales

Declaración 8 de 8 para candidatos

KAREN MUNGUÍA

Primero fue la obligación de presentar la declaración 3 de 3 para ser candidatos o funcionarios públicos, en el proceso electoral pasado aumentó a la 5 de 5, y ahora se contempla para el 2027 la 8 de 8 para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género para las candidaturas.

Durante sesión del consejo general del IEEQ, se aprobó abrogar los lineamientos aprobados en febrero del 2023; Daniel Dorantes, consejero electoral, destacó que la inclusión del formato 8 de 8 no se trata de una medida punitiva si no de protección de las mujeres y garantía de sus derechos.

"Tiene una finalidad muy concreta y es impedir que personas con antecedentes de violencia familiar, delitos sexuales, acoso, deudas alimentarias, violencia política en razón de género puedan ser registradas como candidatas", indicó.



18 DE JULIO DE 2025



Ajustes

Grisel Muñiz Rodríguez declaró que el IEEQ inició los trabajos destinados a identificar cuáles son las áreas que requieren ajustes, modificaciones o reformas.

Reporta IEEQ en propuesta de reforma electoral

Olivia Arredondo

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que hay avances en la propuesta de reforma a la ley electoral local, significativa para el futuro democrático y la próxima elección judicial.

Muñiz Rodríguez declaró que el IEEQ inició los trabajos destinados a identificar cuáles son las áreas que requieren ajustes, modificaciones o reformas, para proponerlo a la Legislatura a fin de que mejoren los procesos electorales.

Acompañada por el consejero Daniel Dorantes, presidente de la comisión jurídica, destacó el cumplimiento de un "cronograma de la ley" que se ha cumplido al pie de la letra, con más de 20 actividades y un segundo borrador de una propuesta.

Por su parte, Daniel Dorantes precisó que este borrador será "circulado a partidos, a representaciones del Consejo General" en agosto, para así iniciar la fase técnica buscando su entrega al Congreso en octubre.

La reforma recupera aspectos técnicos de la ley de 2023, que fue declarada inconstitucional e incorpora "todas las experiencias de este proceso 23-24", explicó el consejero, quien dijo que también aborda "temas de violencia política en razón de género" y situaciones de "personas menores".

Entrevistados antes de la firma de convenio entre el municipio y la asociación chilena Observa Ciudadanía, Dorantes declaró que representa un pilar clave para la preparación para la elección judicial de 2027.

Por su parte, la consejera presidenta del IEEQ enfatizó que buscan "adelgazar todos los procedimientos de manera que la estructura del instituto sea capaz de llevar ahora dos elecciones", sumando la del poder judicial a la ejecutiva y legislativa. Dijo que el IEEQ mantiene diálogo con los tres poderes, buscando participar en mesas de trabajo "desde una visión y una mirada técnicas".

Finalmente, la presidenta indicó que en el IEEQ estarán atentos en caso de que se les haga llegar la invitación para el foro de la reforma judicial que promoverán los diputados del poder Legislativo del estado.



18 DE JULIO DE 2025



(CQRO 5)

Notas

